

183587

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/15/IRA/1493/09



Hoja 1 de 5

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 14601

ACTA DE INSPECCION Fecha: 06-07-2009 13:07

D/Dª [redacted] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día dieciocho de junio de dos mil nueve, en **INZAMAC ASISTENCIAS TÉCNICAS S.A.**, sito en la [redacted] en Zamora.

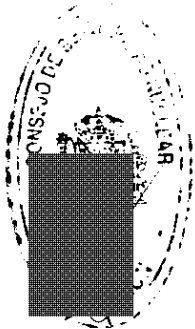
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización en vigor (MO-07) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León en fecha 31 de octubre de 2007.

Que la Inspección fue recibida por D. [redacted] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

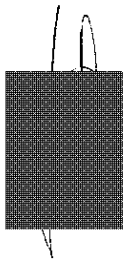
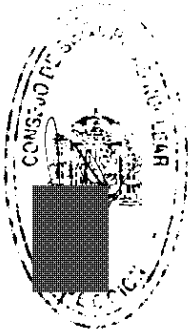
- Disponen de dos delegaciones, una en Salamanca y otra en Palencia.
- El recinto de almacenamiento en Zamora se encontraba señalizado como Zona Vigilada con riesgo de irradiación y contaminación, disponía de medios para establecer un acceso controlado y de extintor próximo.
- Disponen de un total de diez equipos [redacted] de la serie [redacted] para la medida de densidad y humedad en suelos. _____



[Handwritten signature and redacted area]

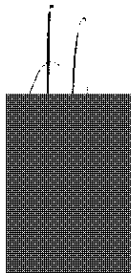
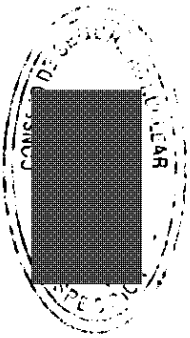
- El día de la inspección los equipos se encontraban en la siguiente situación: _____

- Modelo [REDACTED] nº 19.401, desplazado a la delegación de Palencia, revisado y realizadas pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [REDACTED] respectivamente, con fechas diciembre de 2008 y mayo de 2009. ____
- Modelo [REDACTED] nº 26.352, desplazado en obra en Zamora, revisado y realizadas pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [REDACTED] respectivamente, con fechas noviembre de 2008 y junio de 2009. _____
- Modelo [REDACTED] nº 29.194, desplazado en obra en Zamora, revisado y realizadas pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [REDACTED] respectivamente, con fechas octubre de 2008 y junio de 2009. _____
- Modelo [REDACTED] nº 32.866, desplazado a la delegación de Salamanca, revisado y realizadas pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [REDACTED] respectivamente, con fechas diciembre de 2008 y junio de 2009. ____
- Modelo [REDACTED] nº 36.021, desplazado en obra en Zamora, revisado y realizadas pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [REDACTED] respectivamente, con fechas diciembre de 2008 y junio de 2009. _____
- Modelo [REDACTED] nº 36.022, almacenado en el recinto de Zamora, revisado y realizadas pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [REDACTED] respectivamente, con fechas enero y junio de 2009. _____
- Modelo [REDACTED] nº 37.121, desplazado a la delegación de Salamanca, revisado y realizada prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por Mecánica Científica y Cualicontrol Aci SA respectivamente, con fechas diciembre de 2008 y junio de 2009. El equipo se ha adquirido en junio de 2006. _____
- Modelo [REDACTED] nº 37.122, desplazado a la delegación de Salamanca, revisado y realizada prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [REDACTED] respectivamente, con fechas diciembre de 2008 y junio de 2009. El equipo se ha adquirido en junio de 2006. _____





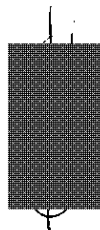
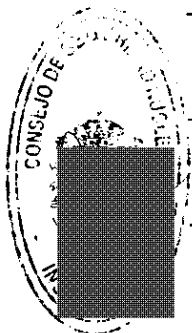
- Modelo [redacted] nº 37.437, desplazado en obra en Zamora, revisado y realizada prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [redacted] respectivamente, con fecha diciembre de 2008. El equipo se ha adquirido en el año 2006.
- Modelo [redacted] nº 37.896, almacenado en el recinto de Zamora, revisado y realizada prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por [redacted] respectivamente, con fechas enero y junio de 2009. El equipo se ha adquirido en diciembre de 2006. _____
- Se ha realizado la revisión a la integridad varilla-fuente de los cuatro [redacted] más antiguos por [redacted] en diciembre 2004/enero 2005. _____
- Disponen de registro escrito de la ubicación actual de cada equipo. _____
- Disponen de once monitores [redacted] nºs 1864, 1991, 217, 1867, 2501, 171-B, 2102, 13869, 13736, 13776 y 13775. _____
- Los monitores nº 217, 1864, 1967 y 1991 están calibrados por [redacted] en marzo de 2009, el monitor nº 2102 calibrados en mayo de 2005 por [redacted] los monitores nº 13736, 13776 y 13775 calibrados en fábrica en febrero de 2006 y el monitor nº 13869 calibrado en fábrica en julio de 2006. _____
- Disponen del programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo realizarán la calibración de sus equipos cada 4 años y la verificación anualmente. _____
- Las tasas de dosis anotadas en los registros de las últimas verificaciones realizadas a los monitores de radiación no eran correctas.
- Estaban disponibles once Diarios de Operación actualizados: _____
 - Uno general, ref. 90.01.88, en el que anotan los datos de dosimetría, las revisiones de los equipos, pruebas de hermeticidad, las verificaciones de los monitores de radiación, los resultados de la vigilancia mensual de área realizadas en la instalación y otras cuestiones administrativas. No hay anotadas incidencias. _____
 - Diez Diarios, de ref. 284.02.95, 206.03.97, 70.04.02, 77.05.05, 218.05.05, 217.05.05, 248.03.98, 268.06.06, 269.06.06 y 270.06.06, correspondientes a los equipos [redacted] anteriormente nombrados





en el que se anotan los datos relativos a la fecha, lugar, personal de operación e incidentes. No hay anotadas incidencias. _____

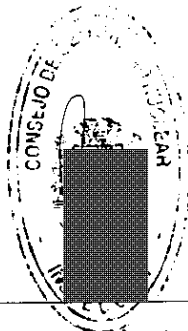
- Disponen de una licencia de supervisor y dieciséis de operador en vigor.
- El personal expuesto se encuentra clasificado como categoría A. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica para 17 TLDs con [REDACTED] Últimas lecturas disponibles abril de 2009 con valores de dosis profunda acumulada de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas anuales en [REDACTED] _____
- Disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación conoce y ha recibido el Plan de Emergencia y el Reglamento de Funcionamiento excepto para D. [REDACTED] _____
- Disponen de rotativos luminosos y de señalización de transporte reglamentaria. _____
- Los niveles de radiación medidos en el recinto de almacenamiento, con dos equipos dentro, se encontraban dentro de los límites autorizados. _
- Se está revisando la cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos. _____
- La Inspección informó sobre la obligación de incorporar la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia o al Reglamento de Funcionamiento de la instalación radiactiva. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2008. _____



DESVIACIONES


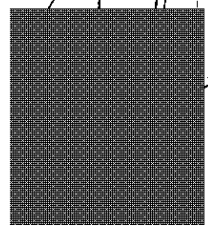
- No se ha efectuado formación alguna para todos los trabajadores expuestos de la instalación durante los años 2007 y 2008. _____
- No disponen de Consejero de Seguridad en el Transporte. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintidós de junio de dos mil nueve.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "INZAMAC ASISTENCIAS TÉCNICAS S.A." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*En estos momentos estamos realizando los trámites para disponer de Consejo de Seguridad en el Transporte.
En cuanto a la formación estamos organizando unas reuniones de información y recordatorio de los compromisos para operadores.*

Conforme El Supervisor



Zamora a 02 de Julio de 2009.